

PROGRAMA 333B

EXPOSICIONES

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

La atribución principal del programa es la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las artes visuales, lo que engloba el fomento de la creación, la difusión y la investigación de las artes visuales, y la contribución al desarrollo de un contexto más dinámico e innovador para estas formas de expresión.

2. ÓRGANOS GESTORES

– Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, a través de la Subdirección General de Museos Estatales.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2023

La herramienta esencial para llevar a cabo estos objetivos son las Exposiciones Temporales, que se organizan en función del cumplimiento de los siguientes objetivos:

– Promocionar las artes visuales y la creación contemporánea española e iberoamericana.

– Facilitar, mediante la programación conjunta de exposiciones y la itinerancia de las mismas, la colaboración con otras administraciones públicas e instituciones, y la actividad expositiva de instituciones privadas y administraciones locales, potenciando una colaboración efectiva entre instituciones y profesionales que permita poner en valor colecciones regionales y locales. Dichas itinerancias permiten dar a conocer los proyectos a un público más amplio y en todo el territorio nacional.

– Impulsar con exhibiciones la presencia de la cultura española en el extranjero y responder a los compromisos derivados de acuerdos bilaterales.

– Fomentar la actividad expositiva en los museos estatales, permitiendo el establecimiento de un diálogo entre el patrimonio histórico y la creación contemporánea, promoviendo relecturas de las colecciones desde perspectivas interdisciplinares e introduciendo debates de la cultura contemporánea en los museos. La presentación de

propuestas de arte contemporáneo, en espacios no dedicados exclusivamente a esta función, abre además la posibilidad de recibir nuevos públicos en los museos y da a conocer nuevas propuestas al público habitual, ampliando así el conocimiento de nuestro patrimonio pasado y presente.

- Promover las artes visuales como herramienta para la cohesión, la inclusión social y el diálogo intercultural mediante la organización de exposiciones con temática social y medioambiental, atendiendo especialmente a cuestiones de género con la programación de exposiciones de mujeres artistas o comisariadas por mujeres.

- Garantizar el derecho al acceso a la cultura y la creación contemporánea a las personas con diversidad funcional, a través de programas específicos y de integración.

El gran eje espacial de la actividad de difusión del arte contemporáneo es Tabacalera, un ejemplo modélico de gestión cultural participativa y sostenible, con una gran acogida institucional y repercusión mediática, a nivel nacional e internacional, que goza ya de amplio reconocimiento no sólo por sus exposiciones, sino también por sus actividades, como conferencias, talleres, encuentros con artistas y comisarios, foros sociales y actividades de creación abiertas a la participación social, que lo han convertido en un espacio de referencia para la divulgación crítica.

De forma paralela a todas estas actuaciones se busca el fomento de la actividad artística, para lo que se han desarrollado diversos proyectos. En este sentido, con el fin de difundir y promover la obra de los artistas españoles contemporáneos, destacan los proyectos “Oral Memories” y “La Voz de la Imagen”, dos plataformas de vídeos en los que se presenta una serie de entrevistas audiovisuales a estos creadores sobre los planteamientos estéticos-conceptuales y las prácticas artísticas que aglutinan sus proyectos creativos, el primero se dedica a las artes plásticas y el segundo a la fotografía.

Recapitulando los proyectos presupuestados en este programa para 2023, se han previsto las siguientes actuaciones:

- Potenciar el programa expositivo ya en marcha, centrándolo como en ejercicios anteriores en el arte contemporáneo español e iberoamericano y en propuestas de relecturas de las colecciones desde perspectivas de género, interdisciplinares, y decoloniales.

- Promover, difundir y promocionar a los artistas españoles e iberoamericanos, a través del mantenimiento de las plataformas “Oral Memories” y “La Voz de la Imagen”.

Promoción de la creación artística

Además de las exposiciones antes mencionadas, se convocan anualmente, como reconocimiento a la carrera artística de un creador y a su aportación sobresaliente a la vida cultural y artística española, los Premios Nacionales de Artes Plásticas y de Fotografía.

También se convoca una línea de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el fomento del arte contemporáneo español, con el objetivo de potenciar la creación artística, el desarrollo económico del sector y contribuir a su internacionalización.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Programa de exposiciones.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Museos dependientes de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes. <i>(Número)</i>	1	1	6	6	6
2. Itinerancias. <i>(Número exposiciones)</i>	5	5	6	6	6
3. Otros espacios. <i>(Número)</i>	6	6	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Programa de información y documentación.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Mantenimiento de la base de datos de "exposiciones". <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1
2. Mantenimiento de Oral Memories y La voz de la imagen. <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1
3. Mantenimiento de la página web "exposiciones". <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Programa de colaboración.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Proyectos y exposiciones en colaboración con otras instituciones públicas y privadas. <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
4. Promoción de la creación artística.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Certámenes. Premios nacionales. <i>(Número)</i>	4	4	3	3	3
2. Ayudas promoción arte contemporáneo español. <i>(Número)</i>	35	34	50	50	40